

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a las Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente :

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y AL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, PARA QUE, EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES PRESTEN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODO EL MUNICIPIO EN LOS HORARIOS EN QUE YA NO HAY LUZ NATURAL, PRINCIPALMENTE EN LAS CALLES Y PUENTES PEATONALES POR DONDE TRANSITAN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTOS Y TURISTAS COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN DEL DELITO. ASIGNADO MEDIANTE EXPEDIENTE 42 A LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES PUNTOS GENERALES.
4. PUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN.

